

Acta Individual de Grado

Colegio San Antonio María Claret

ICJES 017293
DANE 376001003461
S.E. 120223022

En la Ciudad de Santiago de Cali, a los 15 días del mes de Julio del año 2006 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del

Colegio San Antonio María Claret

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional y
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental
para otorgar el Título de
BACHILLER ACADÉMICO
Con reconocimiento de estudios

Según Resolución N.º 554 del 11 de Junio de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondiente al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

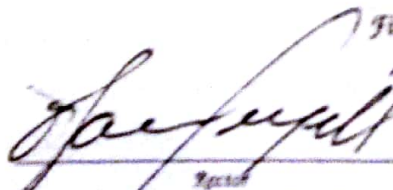
Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación

Mario Augusto López Díaz
C.C. No. 1130.608.595 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta General N.º 41 de Fecha Julio 15 de 2006 que consta de (33) alumnos que comienzan con el nombre de Vanessa Angulo Cortes y se cierra con el nombre de Jorge Luis Zúñiga Ocampo

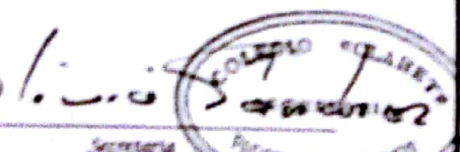
Dada en Santiago de Cali, a los 15 días del mes de Julio de 2006

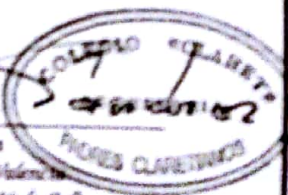
Firmada y sellada por


Rector
Lic. Francisco Javier Trujillo Echeverri
C.C. N.º 2.451.875 de Cali



RECTOR


Secretaria
Olivia Sánchez Valencia
C.C. N.º 31.889.836 de Cali





INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



ESCUELA
NACIONAL
del DEPORTE

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
NIL 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. 2807

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los Veintidós (22) días del mes de Abril del año dos mil dieciséis (2016), el Rector de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dr. JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA y la secretaria general (e), Dra. PATRICIA MARTINEZ; teniendo en cuenta que:

MARIO AUGUSTO LOPEZ DIAZ
C. C. No. 1130608595

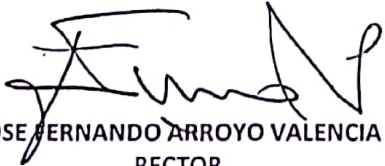
Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

Registro SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1-1-0253-2016 del 22 de Abril de 2016, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los Veintidós (22) días del mes de Abril del año dos mil dieciséis (2016).


JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR


PATRICIA MARTINEZ
SECRETARÍA GENERAL (E)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 3069, Folio No.78, Libro No. 1, Santiago de Cali, 22 de Abril de 2016.